

SIT Graduate Institute/SIT Study Abroad

SIT Digital Collections

Independent Study Project (ISP) Collection

SIT Study Abroad

Spring 2019

Reparación Ahora!: La lucha del Colegio de Profesores de Chile y los profesores jubilados para reparar la “deuda histórica” y el legado de la dictadura militar en la profesión docente chilena.

Olivia Keane

Follow this and additional works at: https://digitalcollections.sit.edu/isp_collection



Part of the [Education Policy Commons](#), [Higher Education Commons](#), [Labor Relations Commons](#), [Latin American History Commons](#), [Latin American Languages and Societies Commons](#), [Latin American Studies Commons](#), [Politics and Social Change Commons](#), and the [Social and Cultural Anthropology Commons](#)

Proyecto de Estudio Independiente, ISP.
Presentado en el cumplimiento parcial de los requisitos para:
Programa Chile: Educación Comparativa y Cambio Social.
SIT Study Abroad

¡Reparación Ahora!:
La lucha del Colegio de Profesores de Chile y los profesores
jubilados para reparar la “deuda histórica” y el legado de la
dictadura militar en la profesión docente chilena.

Por: Olivia Keane
Vassar College
Sociología

Director Académico: Roberto Enrique Villaseca Muñoz.
Director de Proyecto: Marcela Campolo.

América Latina, Santiago, Chile.
Spring 2019

Índice

1. Abstracto.....	1
2. Agradecimientos.....	1
2. Introducción.....	2
3. Descripción de la situación a investigar.....	3
4. Marco teórico.....	5
5. Metodología.....	8
6. Ética.....	8
7. Referentes metodológicos.....	9
Preguntas de la Investigación.....	9
Objetivos de la Investigación.....	9
Hipótesis de Trabajo.....	9
8. Cuerpo del Ensayo.....	9
Capítulo I: La urgencia de reparar la deuda histórica.....	9
Capítulo II: La forma de la lucha en curso.....	12
A. La colaboración entre el Colegio de Profesores de Chile y los profesores jubilados.....	12
B. La formación de comunidad entre los profesores jubilados.....	14
Capítulo III: ¿Qué simboliza la deuda histórica?: el rol del Estado de Chile en repararla.....	18
A. La justificación del Estado de Chile para no reparar la deuda histórica.....	18
B. El legado de la dictadura en las vidas de los profesores jubilados y en la carrera docente.....	19
C. La posibilidad de reparar la deuda histórica en la sociedad chilena actual.....	21
9. Conclusiones.....	22
10. Bibliografía.....	26

Agradecimientos

Me gustaría agradecer a todas las personas que me ayudaron con la formación de este proyecto. Primero, quisiera agradecer a mi consejera, Marcela Campolo, por organizar las entrevistas, proporcionar documentos importantes sobre mi tema de estudio y ayudarme con el desarrollo de mis preguntas y objetivos de estudio. Además, me gustaría agradecer a todas las personas a quienes entrevisté, especialmente las profesoras jubiladas de la manifestación de la Plaza de la Constitución quienes me proveyeron mucha información sobre el desarrollo de las noticias del Colegio de Profesores durante las últimas dos semanas. Finalmente, me gustaría agradecer a Roberto Villaseca, Noemí Muñoz y Claudia Zúñiga, por todo de su apoyo con este proyecto y durante del semestre.

Abstracto

Esta investigación se trata de la deuda histórica que debe el Estado de Chile a los profesores que fueron municipalizados durante la dictadura y el trabajo del Colegio de Profesores de Chile y los profesores jubilados en la lucha para reparar la deuda. La investigación fue efectuada en Santiago de Chile y la autora recopiló información a través de entrevistas con profesores jubilados y, activos y empleados del Colegio de Profesores. La autora también observó cómo se manifestaron los docentes jubilados para la reparación de la deuda y la comunidad que ha formado como resultado de esta causa compartida. La investigación analiza el rol histórico del Estado en el sistema educativo, además de cómo el legado de la dictadura, específicamente la ideología neoliberal, ha afectado la carrera docente en Chile.

La Deuda Histórica

La deuda histórica que debe el Estado de Chile al magisterio se formó durante la época de la dictadura, durante el proceso de traspasar a los profesores del control del Estado a los empleadores de los municipios. Como resultado de este proceso, los profesores perdían su calificación de empleados del Estado, lo que afectó sus beneficios salariales, sus pensiones y hoy en día afecta la jubilación de los profesores que fueron traspasados. Este estudio se centra en la ideología detrás de la lucha por la reparación de la deuda histórica y como el Colegio de Profesores y los docentes jubilados avanzan y desarrollan la lucha. Primeramente, la investigación intenta a examinar la urgencia del movimiento en términos de mejorar la calidad de vida de los profesores afectados. El estudio también analiza la conexión entre el Colegio de Profesores y los profesores jubilados alrededor del tema de la deuda histórica y como el Colegio de Profesores muestra su apoyo y priorización de la deuda como un asunto. Adicionalmente, se considera la formación de una comunidad de docentes jubilados que son afectados por la deuda. Finalmente, se analiza el rol del Estado de Chile de reparar la deuda y como el legado de la dictadura, específicamente la ideología neoliberal, todavía tiene efectos no sólo en las vidas de los docentes jubilados, pero también en la carrera docente hoy en día.

La importancia de este tema de estudio se basa en la deuda histórica como un símbolo de los efectos sociales duraderos que se originaron durante la época de la dictadura con cómo la mercantilización del sistema educativo. La investigación utilizó una serie de entrevistas con empleados del Colegio de Profesores y profesores jubilados y activos, además de observaciones de las manifestaciones de los profesores jubilados, para pensar en cómo se ha solidificado el movimiento para la deuda histórica a pesar de las respuestas insuficientes del Estado para repararla. La investigación encontró que la deuda histórica significa no sólo una cantidad monetaria que debe el Estado a un sector del magisterio, sino que también representa una deuda moral en términos de la persecución de los profesores y la destrucción de la carrera docente en Chile durante la época de la dictadura.

Descripción de la situación a Investigar

La lucha para reparar la “deuda histórica” que debe el Estado de Chile a los docentes ha sido una lucha en curso hace décadas. La deuda histórica viene del incumplimiento del Decreto Ley N°3.551 de 1981, que estableció en su artículo 40 una “asignación especial no imponible, de los porcentajes que se indican según sea el escalafón, que se aplicará sobre el sueldo base del grado...” (Decreto Ley N°3.551, 1981, art. 40). En esa época los profesores eran empleadores del Estado de Chile y, por eso, el reajuste al sueldo base del sector público que mandó este decreto perteneció inicialmente al magisterio. Sin embargo, en 1980 comenzó el proceso de municipalización en el sistema educativo y entre 1981 y 1987 fueron traspasados 84.548 profesores desde el Estado a 322 municipios (Cámara de Diputados de Chile, 2018). Los nuevos empleadores del sector municipal desconocieron los derechos que habían adquirido los profesores en el Decreto Ley N°3.551 y la mayoría del magisterio nunca recibió este beneficio, por consiguiente, se formó una deuda que permanece como un tema central en el trabajo del Colegio de Profesores de Chile, la organización nacional de los docentes chilenos.

La violación del Decreto Ley N°3.551 afectaba no sólo los salarios de los docentes, sino que también ha afectado su seguridad social y pensiones de vejez e invalidez. Por ejemplo, algunos pensionados reciben sólo 90 o 100 mil pesos mensuales y como resultado viven en situaciones de pobreza (Rollano, 2018). En el Proyecto de Resolución N°395 de 2018, la Cámara de Diputados estimó que existen 76.253 docentes dañados por la deuda histórica actualmente, con 61.900 profesores vivos y 14.263 fallecidos sin reparaciones (Cámara de Diputados de Chile, 2018). Los profesores jubilados, representados en una manera formal por el Colegio de Profesores, no piden el pago completo de la deuda, sino que una reparación para el daño que causó la municipalización. Todavía, muchos profesores han fallecido, y siguen falleciendo, esperando este pago.

A través de los años, el Colegio de Profesores de Chile ha luchado para la reparación de la deuda histórica, entregando consistentemente proyectos de resolución a los tribunales de justicia. Aunque el Estado nunca ha respondido

concretamente para reparar la deuda, diversas instituciones han legitimado la necesidad de repagarla: en el año 2009, la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad la propuesta de solución de la Comisión Deudas Históricas, reconociendo la existencia de la deuda (Cámara de Diputados de Chile, 2018). En el año 2015, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) respondió a una reclamación del Colegio de Profesores y confirmó que el no pago de la deuda histórica es una violación del Convenio Sobre Seguro de Vejez (N° 35) y del Convenio Sobre el Seguro de Invalidez (N° 37), porque la asignación especial no pagado se cotiza al régimen de las pensiones de los docentes (Organización Internacional de Trabajo, 2016). Por esa razón, la Comité de la OIT recomendó en su informe de marzo de 2015 al Gobierno de Chile la creación de una Mesa Técnica junto con el Colegio de Profesores, para elaborar una solución a la deuda existente.

En el año 2014 el gobierno reconoció la deuda histórica y en marzo de 2015 inició una mesa de trabajo, que resultó en el catastro de los docentes afectados por la deuda histórica (Monsalve, 2018). Sin embargo, según un reporte del Colegio de Profesores, este catastro no significó una solución a la deuda y por eso “Michelle Bachelet no cumplió con su compromiso de resolver la Deuda Histórica” (Colegio de Profesores de Chile Regional Metropolitano, 2018). Durante el gobierno actual del Presidente Sebastián Piñera, el Colegio de Profesores ha seguido desarrollando contenido político con respecto a la deuda: de los 10 “Puntos a trabajar” en el petitorio más reciente de abril de 2018, la Deuda Histórica es el primero en la lista (Colegio de Profesores de Chile, 2018). El 13 de mayo de 2019, el gobierno entregó una respuesta oficial al petitorio del Colegio de Profesores de 2018, en que se afirmó la posición del Ministerio que “la llamada ‘deuda histórica,’ no es en sí una deuda jurídicamente exigible ya que no ha existido un reconocimiento del Estado de Chile sobre ésta” (Colegio de Profesores Regional Metropolitano, 2019).

Después de la respuesta del gobierno al petitorio, hubo una Consulta Nacional Docente el 22 de mayo de 2019 organizado por el Colegio de Profesores, que resultó en el rechazo completo de la respuesta y la organización de una Paralización Indefinida del magisterio, que comienza el 3 de junio de 2019 (Cooperativo.cl, 2019). Aunque el paro no directamente afectará a los profesores jubilados, el tema de la

deuda histórica fue un punto clave de la respuesta del gobierno **en duda** y los docentes jubilados tenían representación y la oportunidad de votar en la Consulta Nacional. Además, los profesores jubilados tienen sus propios métodos para mantener viva la lucha de la deuda histórica. Hace 13 años, el grupo de profesores jubilados “Maestros por siempre maestros” ha venido cada jueves a la Plaza de la Constitución para manifestar enfrente de La Moneda y demandar reparaciones, con el apoyo del Colegio de Profesores. Por lo tanto, mediante comunicaciones formales con el gobierno y la formación de una comunidad docente, el Colegio de Profesores y los profesores jubilados han solidificado su compromiso a la reparación de la deuda histórica.

Marco Teórico

Para más profundamente analizar el rol del Estado de Chile con respecto al tema de la reparación de la deuda histórica, es crucial considerar como ha interactuado históricamente el Estado con el magisterio chileno y el desarrollo de la carrera docente. Es decir, la identidad social de los docentes chilenos es dependiente en la filosofía del Estado para priorizar y valorar su bienestar. Además, ya que el Colegio de Profesores fue una creación del gobierno militar, se necesita un conocimiento de la evolución del Colegio de Profesores en la representación del magisterio. Cambios históricos en el clima político de Chile han afectado no sólo el proceso de formar docentes, pero también sus sueldos, movilidad social y tratamiento como trabajadores.

Una de las “culturas” docentes históricas de Chile es la normalista, enfocado en la didáctica y el servicio social (Polomer, 2014). En el año 1842 se estableció una Escuela Normal de Preceptores, la primera institución de formación docente en el Chile independiente y durante la tercera década del siglo veinte, las Escuelas Normales permanecían como “una poderosa forma de movilidad social para los grupos medios y bajos” (Ávalos, 2004, p. 2). Los profesores normalistas se dedicaban a cuestionar el modelo tradicional de educación para extender la educación primaria a todas las clases sociales y esta misión radical que eventualmente resultó en el surgimiento de “sectores que demandaron su supresión” (Prieto, 2010, p.148). La

forma de supresión más notable fue el golpe militar de Augusto Pinochet en 1973 y la dictadura subsecuente, los que intentaron establecer un ambiente político sin oposición política al Estado por parte del pueblo.

La tradición normalista, que se había desarrollado a través de los siglos XIX y XX, fue interrumpida repentinamente por el golpe militar. Entre 1974 y 1982 se registró el cierre definitivo de las Escuelas Normales y los estudiantes de pedagogía fueron traspasados a instituciones universitarias (Polomer, 2014). El cierre de las escuelas normales afectó a los estudiantes normalistas que durante el momento del golpe estaban formando su habilidad pedagógica, pero también significaba para los profesores normalistas ya puestos en las salas un ataque contra su ideología educacional. Es decir, la pérdida de los espacios normales era tanto física como simbólica, en que la intervención de las autoridades en el sistema educativo intentó producir ‘limpieza ideológico-política’ en el profesorado” (Ávalos, 2004, p. 4).

El gobierno militar tomaba medidas para imponer el poder estatal sobre la filosofía normalista, pero más generalmente sobre la existencia social de los profesores. Según el Informe Rettig de 1991, 103 profesores fueron víctimas fatales del terrorismo del Estado, con 58 profesores ejecutados y 45 detenidos desaparecidos (Polomer, 2014). El proceso de censura del gobierno militar, lo que incluyó el uso de despidos, exoneraciones y persecuciones, fue dirigido específicamente a los docentes que se alinearon con el partido de la Unidad Popular, una alianza política de la izquierda (Polomer, 2014). Por lo tanto, el gobierno militar impuso el poder estatal sobre los docentes al nivel sistémico: a través del terrorismo estatal y a través de la reestructuración del sistema educativo según la ideología económica neoliberal.

En términos de la experiencia de los docentes, la fragmentación de la educación pública a través del proceso de municipalización se creó “un libre mercado de trabajo docente” en que las remuneraciones del magisterio dependían principalmente de sus calificaciones y en la comuna de cada profesor (Assaél & Inzunza, 2008, p. 26). Es importante destacar que el profesorado no perdió su calidad de funcionarios públicos inmediatamente, sino la mantenía hasta 1980, el año en que

el Estado empezó el proceso de trasladar a los profesores a los municipios. La eliminación de esta calificación estatal de los docentes significó una pérdida de la estabilidad de sus sueldos y también una pérdida de su identidad social como un grupo arraigado en el Estado. Esencialmente, la fragmentación del magisterio en distintas comunas era un proceso económico y social. Por una parte, los profesores se convirtieron en bienes: trasladable, desechable, y sin un conocimiento real que la municipalización resultaría en la disminución de sus sueldos. Por otra parte, un magisterio unificado sería una amenaza al poder de la homogeneidad política de la dictadura y, por lo tanto, la fragmentación de los profesores en municipios distintos fue un esfuerzo del gobierno para limitar el poder social de los docentes.

Con esta lógica, en 1974 el Estado limitaba la capacidad de los docentes para organizar con la creación del Colegio de Profesores debajo de Decreto Ley N°678 (Polomer, 2014). Supuestamente, el Colegio de Profesores sería una nueva organización que representara a los profesores y, por lo tanto, el Estado justificó la desaparición formal de todas las organizaciones de docentes anteriores. No obstante, el Colegio de Profesores en su forma inicial era “un organismo de control sobre la docencia y su ejercicio en el país junto con alejar a los profesores de la definición como ‘trabajadores,’ la que tenía claras connotaciones de izquierda” (Polomer, 2014, 198).

Además, ya que cada persona que quisiera ejercer la docencia en Chile tenía que obligatoriamente inscribirse en el Colegio de Profesores, el Colegio fue una forma de organización impuesta verticalmente desde el Estado, en vez de un cuerpo mantenido por los profesores. De hecho, las primeras elecciones libres en el Colegio de Profesores y la democratización de la organización no ocurrieron hasta 1985, once años después de su formación (Cordero Andrades, 2017). Aunque hoy en día el Colegio de Profesores mantiene una presencia fuerte en la lucha por los derechos del magisterio, es importante destacar que el Colegio de Profesores comenzó como una herramienta del gobierno militar para limitar la capacidad del magisterio organizar en contra de los cambios estructurales que hizo Estado al sistema educativo.

Metodología

La investigación fue efectuada en la ciudad de Santiago, Chile, empleando los métodos de estudio cualitativos. Se utilizaron metodologías de observación participante y entrevistas semi-estructuradas con afiliados del Colegio de Profesores de Chile y los docentes jubilados involucrados en la lucha para reparar la deuda histórica. La autora realizó observaciones durante dos manifestaciones semanales de los docentes jubilados, ubicadas en la Plaza de la Constitución en Santiago, Chile. También, la autora coordinó una visita a una reunión del grupo de docentes “Maestros por siempre Maestros” y durante esta visita observó con permiso y no participó en las actividades ni entrevistó a alguien. La autora realizó 5 entrevistas que forman el cuerpo del estudio. Todos los entrevistadores tienen una afiliación con el Colegio de Profesores de Chile y la autora preparó las preguntas de entrevista por adelantado dependiente en el rol del entrevistador. Todas las entrevistas se centraron en el tema de la deuda histórica y el trabajo del Colegio de Profesores y los docentes jubilados para mantener la reparación de la deuda como un punto de interés. Tres de las entrevistas duraron una media hora como promedio y dos entrevistas duraron casi una hora.

Ética

Durante la investigación, la autora siguió el protocolo de investigaciones éticas articuladas por el IRB. Antes de comenzar cada entrevista, la autora obtuvo el consentimiento informado del participante mediante vía oral para realizarla, grabarla e incorporar el contenido de las respuestas en el proyecto final. Se mantuvo la confidencialidad de los entrevistados y no usa su nombre en el proyecto final. Ya que algunas de los participantes son oficiales electos en el Colegio de Profesores y su trabajo está en la mirada del público, sus puestos de trabajo no son especificados. Todas las entrevistas fueron realizadas con el conocimiento de anonimato por parte de los entrevistadores, que la autora explicó durante el proceso de recibir el consentimiento informado.

Referentes metodológicos

Preguntas de la Investigación

1. ¿Por qué es importante reparar la deuda histórica en la restauración de los derechos de los profesores chilenos?
2. ¿Cuáles estrategias emplea el Colegio de Profesores de Chile y los profesores jubilados para capturar la atención pública?
3. ¿Cuál es el rol del Estado de Chile en el reconocimiento y reparación de la deuda histórica?

Objetivos de la Investigación

- Analizar la ideología de la lucha por la reparación de la deuda histórica y comprender como interactúan el Colegio de Profesores y los profesores jubilados para organizar el movimiento
 - Identificar los métodos organizacionales que usan el Colegio de Profesores y la comunidad de docentes jubilados para capturar la atención pública y promover la deuda histórica como una causa
 - Examinar el rol del Estado de Chile en el reconocimiento y resolución de la deuda histórica
 - Considerar la justificación del Estado para no reparar la deuda histórica

Hipótesis de Trabajo

La lucha para reparar la deuda histórica por parte del Colegio de Profesores y los docentes jubilados es un tema personal y crucial para los profesores afectados durante la dictadura, pero también es un símbolo de la problemática en desarrollo del Magisterio de Chile, que viene de los efectos del sistema neoliberal y el legado político de la dictadura militar.

Cuerpo del Estudio

Capítulo I: La urgencia de reparar la deuda histórica

La deuda histórica no es simplemente un concepto figurativo, sino más bien tiene repercusiones económicas tangibles para los profesores afectados. Una materia común que emergió durante las entrevistas es el empeoramiento de las

condiciones de jubilación para los profesores a manos del Estado. Los entrevistados destacaron que la deuda histórica necesita una resolución inmediata para aliviar el sufrimiento de los profesores jubilados y evitar daños adicionales. Una profesora jubilada notó que la deuda histórica no era un punto de concentración para ella durante sus años activos: “Cuando estábamos trabajando no me preocupaba por la deuda, no nos dábamos cuenta. Pero cuando jubilamos, allí nos dimos cuenta” (Comunicación personal, 16 de mayo de 2019). En este sentido, la deuda histórica se convirtió de una idea a una realidad dura para una generación de profesores que trabajaban debajo de la dictadura y, últimamente, jubilaban sin los recursos adecuados para sostenerse a sí mismos.

Un problema central que enfrenten a los profesores jubilados que fueron municipalizados durante la dictadura es el insuficiente apoyo económico que provee el sistema de pensiones. En términos de su pago mensual, Profesora Jubilada A comentó, “Acá hay una gente que gana 90 mil pesos... ni siquiera el sueldo mínimo,” enfatizando que los profesores jubilados no quedan con los recursos básicos que se requerían para vivir holgadamente, menos aún para obtener las necesidades básicas para sobrevivir (Comunicación personal, 16 de mayo de 2019). Profesora Jubilada B similarmente notó que “Me he salvado porque yo trabajé en dos partes. Pero hay gente que tiene pensiones paupérrimas, de 90, 100. ¿Quién vive con eso?” (Comunicación personal, 23 de mayo de 2019). Las pensiones deficientes son aún más peligrosas dependiente en la situación familiar del jubilado o la jubilada.

Por ejemplo, Profesora Jubilada A mostró el contraste entre “los colegas que son viudas, a ellas las quedó montepío,” y otras “que son solas, que son soltera y hay algunas que no tienen casa” (Comunicación personal, 16 de mayo de 2019). En esa misma línea, ella relató que entre el grupo de profesores que viene a las manifestaciones de la Plaza de la Constitución, había una mujer que no podía permitirle almorzar con el grupo en un restaurante, sino que fue a “un comedor solidario, dónde van todos los indigentes...y ella iba a almorzar allí” (Comunicación personal, 16 de mayo de 2019). Para estos profesores que trabajaban por décadas como profesionales y dedicaban sus vidas a la formación de la juventud chilena, una jubilación cómoda todavía no es asegurada por el Estado. Sin apoyo externo, como

recursos familiares, o la capacidad física y mental para continuar trabajando después de su jubilación, muchos profesores “caen en la miseria,” como describe Profesor Activo A de la comuna de Santiago (Comunicación personal, 22 de mayo de 2019).

Por eso, es necesario no sólo pensar al nivel individual, sino que considerar que la incertidumbre económica de docentes jubilados en Chile es una situación sistémica extendida. Según Colegio de Profesores Empleado A:

“...esa es la mayoría de las colegas, de las mujeres, y por lo tanto obviamente no alcanza ni para una renta, no la alcanza para remedios, no alcanza para alimentarse. Esa es la mayoría de nuestras colegas, y lamentablemente hemos tenido casos de que no le alcanza ni siquiera para estar en una casa de reposo... Y ese es la realidad que tienen magisterio en nuestro país, que son miles...” (Comunicación personal, 22 de mayo de 2019).

De hecho, las circunstancias de los profesores jubilados hoy en día son síntomas persistentes de la opresión estatal de la dictadura, más bien que una falta de preparación por parte de los profesores de planificar de su jubilación. Profesora Jubilada A contó,

“...había en realidad en cada escuela, había mucha persecución política, entonces algunos casi serían obligados a pasarse, a traspasarse. Yo tengo una colega, los mismos años de servicio, las mismas horas, todo igual...ella gana 300, yo gano 300 y jubilamos al mismo tiempo. Ella estaba en la provisión antigua, en el INP, ella jubiló con 700 y yo jubilé con 180... la de la AFP” (Comunicación personal, 16 de mayo de 2019).

Muchos profesores sufrieron un traspaso al nuevo sistema de pensiones de las administradoras de fondos de pensiones de Chile (AFP) contra su voluntad durante la dictadura militar, como un resultado del terror estatal. Cuando pensamos en la urgencia de reparar la deuda histórica, sin embargo, un detalle crucial es que los efectos del traspaso no llegaron a su punto crítico hasta la jubilación, una edad en que los profesores viven con más vulnerabilidad social. Es decir, la reparación de la deuda histórica tiene gran importancia en este momento, ya que el grupo afectado vive en más riesgo y ya ha experimentado la pérdida de sus colegas, que fallecieron sin justicia.

En esencia, la significancia de reparar la deuda histórica y la necesidad de incorporar la deuda histórica como punto de interés del Colegio de Profesores se centran marcadamente en la vejez de los profesores. Es decir, la lucha continúa para evitar la posibilidad que esta generación de profesores desaparezca sin un esfuerzo auténtico por parte del Estado para reparar el daño que ocurría durante la dictadura. Profesora Jubilada B describió el estado precario de los profesores jubilados, diciendo “no estamos en una edad en que, por ejemplo, que nosotros vamos avanzando- al contrario. Somos personas que vamos falleciendo, han muerto muchos...” (Comunicación personal, 23 de mayo de 2019). Aunque la lucha por la reparación de la deuda histórica ha seguido por muchos años con fuertes tácticas organizativas, también hay una conciencia por parte de los profesores y por el Colegio de Profesores que el período de oportunidad para resolverla es finito. Por lo tanto, con la histórica falta de cooperación por parte del gobierno, en conjunto con la desconsideración completa del gobierno actual de la existencia de la deuda, hay un mayor riesgo que los profesores morirán en condiciones de pobreza, esperando su pago merecido.

Capítulo II: La forma de la lucha en curso

A. La colaboración entre el Colegio de Profesores de Chile y los profesores jubilados

El Colegio de Profesores de Chile, la organización nacional de los docentes chilenos, juega un papel vital en la representación de los intereses de los docentes jubilados. Según las respuestas de los profesores jubilados y los empleados del Colegio de Profesores, existe una estrategia colaborativa para mantener la deuda histórica como un punto de interés en las funciones políticas, además de capturar la atención pública. En contraste de su formación inicial debajo de la dictadura, en que el gobierno militar unilateralmente desempeñó los puestos del Colegio de Profesores, hoy en día los profesores puedan comunicar con los individuos en cargo de la defensa de sus derechos. Colegio de Profesores Empleado B enfatizó durante su entrevista que en contraste con un sindicato dónde, “Cuando tu dejas de trabajar, dejas de pertenecer,” en el Colegio de Profesores, “el título no te lo van a quitar nunca, somos todos profesores.” Este sentido de solidaridad docente es

especialmente relevante para los profesores jubilados, que no son activos en las salas, pero todavía requieren representación para reparar daño anterior. Según Profesora Jubilada A, sin embargo, la capacidad de los docentes jubilados para avanzar su agenda depende en las prioridades del directorio a cargo del Colegio:

“El directorio anterior, no nos tomaba muy en cuenta. Pero, cuando salió este directorio de ahora, ellos sí... incluso el petitorio que hicieron al gobierno por los problemas, el primer punto es de los jubilados, es de la deuda histórica, porque dicen que más apuran porque estamos muriendo... o están enfermando. Y el nacional también, y siempre dónde van, nos nombran a nosotras” (Comunicación personal, 16 de mayo de 2019).

Es decir, la incorporación de la deuda histórica como el primer punto de acción en el petitorio de 2018 sirve como un apoyo simbólico de los profesores jubilados, pero también como una forma de validación política concreta. No obstante, aunque son poderosos los métodos escritos para reforzar políticamente la deuda histórica, también es importante destacar las maneras en que el Colegio de Profesores interactúan personalmente con los docentes.

Según las observaciones de la autora, el Colegio de Profesores muestra su compromiso a la resolución de la deuda histórica a través de interacciones y conversaciones que reconocen los profesores jubilados reales detrás la deuda histórica como tema político. Por ejemplo, durante la manifestación semanal de los docentes jubilados el jueves 16 de mayo, la autora observó una visita del Presidente del Regional Metropolitano del Colegio de Profesores, Sr. Carlos Díaz Marchant. Primeramente, Sr. Marchant proveyó información sobre la Consulta Nacional que ocurrió el 22 de mayo, enfocando específicamente en como funciona el proceso de voto para los docentes jubilados. También, él utilizó el retórico motivador, diciendo que la lucha por la reparación de la deuda histórica no está terminando, sino “Todo lo contrario, está empezando,” y “No descansaremos... ¡con ánimo colegas!”

Además, durante la manifestación del 16 de mayo y la siguiente del 23 de mayo, la autora observó la interacción entre los docentes y una Directora del Regional Metropolitano. Durante la manifestación del 16 de mayo, la Directora habló sobre un proyecto para grabar por video entrevistas con profesores jubilados, para

representar su “emergencia emocional.” Esta conversación ocurrió con la Directora mirando a los docentes y hacia fuera de los espectadores en la plaza. Por lo tanto, en contraste con los aspectos de la manifestación que funcionaron para atraer la atención pública, este momento sirvió para fomentar unidad y organización entre los docentes y el Colegio de Profesores.

La presencia de la Directora y Sr. Marchant en estas manifestaciones confirma la alianza entre el Colegio de Profesores y los docentes jubilados y provoca una sentida de transparencia. A través de interacciones informales, el Colegio de Profesores ha fomentado una relación fuerte con los docentes, asegurando que los acontecimientos del Colegio son accesibles a todo el profesorado, ambos activo y jubilado. Colegio de Profesores Empleado B confirmó esta colaboración, diciendo que “O si me llaman profesores si tienen algún problema legal, yo lo ayudo... cualquier consejo, cualquier...si no conocen una ley explicársela...” (Comunicación personal, 16 de mayo de 2019).

Además, ya que la autora sólo observó las acciones del Regional Metropolitano del Colegio de Profesores de Chile, es importante anotar que esta conexión entre el Colegio de Profesores y los docentes jubilados es parecida a través del país. Colegio de Profesores Empleado A notó que “Los docentes jubilados, entre ellos hay una diversidad, pero hay organizaciones del Departamento de Profesores Jubilados en todo del país, el Colegio de Profesores lo apoya” (Comunicación personal, 22 de mayo de 2019). En este sentido, el Colegio de Profesores está cumpliendo su rol como una organización que funciona según las necesidades del magisterio, particularmente con respeto al tema de la deuda histórica.

B. La formación de comunidad entre los profesores jubilados

Aunque el Colegio de Profesores proporciona un apoyo crucial para legitimar el tema de la deuda histórica en la esfera política de Chile, la lucha realmente se mantiene viva por una comunidad fuerte de los profesores jubilados. Esta comunidad de profesores se basa en la experiencia compartida de una generación de docentes, pero no emergió de forma completamente natural. Más bien, el movimiento por la deuda histórica ha dependido del liderazgo de individuales y su capacidad de motivar

aquellos involucrados. Profesora Jubilada A habló de Gustavo Méndez Araya, un profesor jubilado que actuó como un organizador y motivador del movimiento, porque él:

“empezó a ver esta deuda, la deuda y nosotros empezamos a- cuando jubilamos formar un grupo de nosotros profesores, formaron un club... Nos dijo que, teníamos que revisarlo, teníamos que luchar por la deuda histórica” (Comunicación personal, 16 de mayo de 2019).

La profesora destacó que antes de su fallecimiento, Sr. Méndez Araya era una pieza clave de la formación de la lucha para reparar la deuda histórica. Según sus descripciones, la profesora indicó que sin el liderazgo inicial de Sr. Méndez Araya, ella misma no habría sido consciente de esta injusticia social. Con esta fundación, Profesora Jubilada A elaboró en su propio papel en la formación y desarrollo del movimiento:

“formé un equipo, entonces un equipo de comunicación, entonces ese equipo se encargó de mandar las noticias a todo a través de todo del país... otro equipo era contacto con el Colegio de Profesores” (Comunicación personal, 16 de mayo de 2019).

Es decir, aunque la deuda histórica definitivamente tiene un efecto extendido para los docentes que sufrieron del proceso de municipalización, la lucha como un movimiento definido y organizado ha contado con la visión de individuales para planificarla y mantenerla en como un tema de discusión pública.

No obstante, a través de los años, la lucha por la reparación de la deuda histórica ha expandido y también solidificado una forma de manifestar y comunicar su mensaje. Específicamente, la autora observó que los docentes jubilados que manifiestan cada jueves en la Plaza de la Constitución de Santiago, Chile utilizan métodos repetitivos para comunicar sus demandas. Primeramente, la manifestación empieza a las 11:00 y termina alrededor de 12:30, siempre en la misma ubicación en una escalara con orientación a La Moneda. Algunos manifestantes vinieron con sus propias pancartas, mientras otras las pidieron prestado de sus colegas. El mensaje “Soy docente, el Estado me debe,” apareció en las banderas, acompañando por el logotipo del Colegio de Profesores, enfatizando que esta manifestación tiene el apoyo

de un cuerpo nacional. También, la autora observó un cartel grande, mostrado por profesores al centro del grupo, que dijo “20.000 profesores han muerto esperando justicia... ¡Pago deuda histórica ahora!” Estos métodos visuales presentan un mensaje claro y conciso, permitiendo que los transeúntes puedan entender inmediatamente la meta de la manifestación. Además, el uso de pancartas hecho de mano por las manifestantes significa que las manifestantes puedan comunicar sus propias interpretaciones de la lucha y establecer su lugar entre la comunidad.

Además, las manifestantes utilizaron métodos artísticos, como los instrumentos y las canciones, para comunicar la urgencia de su movimiento en una manera accesible. Profesora Jubilada A explicó como funcionan las canciones para fomentar un sentido de solidaridad y proporcionar un alivio emocional entre la comunidad docente:

“Así los profesores... éramos todos teniendo el mismo dolor, nos conocíamos, nos compartíamos, formamos un grupo musical, tocábamos canciones... que hablamos de nuestros problemas. Y nos llamaron a todas partes a participar” (Comunicación personal, 16 de mayo de 2019).

En este sentido, la música crea un espacio para validar creativamente las dificultades y la tristeza que han experimentado los profesores jubilados. Las canciones, sin embargo, también se constituyen en una forma de resistencia política. Durante las observaciones de la autora, las manifestantes repitieron frecuentemente la siguiente canción:

*La plata, la plata, la plata/¿Dónde está?/¡El señor ministro/ La tiene guardá/
La plata, la plata, la plata/ Le digo señor/ Suelta los pesitos/Que no es un
favor/ Señor diputado, señor senador/ Hagan los decretos es cuestión de
honor/ Para hablar del pueblo deben ser sinceros/ No cierren los ojos, lo digo
y lo creo*

Durante esta canción, una profesora pasó a la base de las escaleras, bailando y sonando una campana. Aunque a primera vista estas canciones podrían aparecer como simplemente una interpretación entretenida, la letra de la canción incorpora un mensaje político fuerte. Especialmente dada la ubicación de estas manifestaciones tan cerca de La Moneda, la llamada que los senadores chilenos “no cierren los ojos,”

es un recordatorio fuerte de cómo el gobierno se ha negado a abordar el sufrimiento de los profesores jubilados.

Además, según las observaciones de la autora, el uso de la música ha servido de unir los profesores de la Plaza de la Constitución con colegas a través del país. Por ejemplo, durante la manifestación el 23 de mayo, hubo una presentación por docentes jubilados de la comuna de La Florida de canciones folklóricas. Las colegas usaron una guitarra y los tambores para liderar a las manifestantes en canciones populares como “Vuelvo Para Vivir” por Illapu. También, durante la canción “Quizás, Quizás, Quizás” por Trio Los Panchos, algunos transeúntes empezaron a cantar y bailar, apoyando la presentación de los profesores. En este sentido, el uso de música no sólo sirve para estimular a la comunidad entre los profesores jubilados, pero también para capturar la atención del público y presentar la deuda histórica como un tema al núcleo de la sociedad chilena. De hecho, esta instancia de participación pública no es infrecuente, ni es menor. Profesora Jubilada A elaboró:

“Es que las canciones son cómo... cómo motivar a la gente... y sabes que a veces había un grupo de niños, entonces nosotros cantamos y los niños empiezan a bailar. Entonces nosotros vimos que eso motivaba”
(Comunicación personal, 16 de mayo de 2019).

Ya que los profesores jubilados manifiestan en un área central, la interacción de la manifestación con la esfera pública permite la posibilidad que el conocimiento del tema de la deuda histórica crezca.

Al mismo tiempo, aunque la organización de docentes jubilados ha sido importante para mantener la deuda histórica como tema actual en la política de la sociedad chilena, más profundamente ha formado una “web en toda Chile, especial, en que se junta, y que trabaja y establece una relación de afecto, de solidaridad y de amistad,” Colegio de Profesores Empleado A (Comunicación personal, 22 de mayo de 2019). En consideración con la soledad de algunos docentes, la presencia de esta comunidad como un espacio de solidaridad y de recreación social es especialmente necesario. Por ejemplo, el grupo “Maestros por siempre maestros,” compuesto por muchos de los mismos docentes jubilados que manifiestan a los jueves, reúne cada miércoles. El grupo participa en un taller de folklore, un taller de memoria y también

socializar y almuerzan juntos. La autora observó el taller de memoria, en que los profesores trabajaron en parejas con un juego de palabras. Después de los juegos de memoria, los docentes participaron en una clase de gimnasia que también funcionó para ayudar a los docentes jubilados mantener su salud. Con respecto a esta reunión de “Maestros por siempre maestros,” Colegio de Profesores Empleada A destacó que la comunidad docente tiene:

“Una energía, no solamente relacionada a la deuda histórica, ellos también tienen un tipo de realización que los mantienen vivo, más allá. La deuda histórica es un tema importante, pero... más allá de eso, buscan creer junto al otro. Junto a los demás, comparten elementos de la cultura, comparten elementos del diario de vivir” (Comunicación personal, 16 de mayo de 2019).

Es decir, la reparación de la deuda histórica es una lucha con la capacidad de unir los profesores jubilados afectados a través de Chile, y por siguiente establecer contactos de apoyo que puedan servir para proteger su bienestar y proveer contactos sociales para profesores aislados.

Capítulo III: ¿Qué simboliza la deuda histórica?: el rol del Estado de Chile en repararla

A. La justificación del Estado de Chile para no reparar la deuda histórica

Según los entrevistados, la falta de cooperación por parte del Estado para reparar la deuda histórica ha sido un tema consistente hace décadas, independiente del partido político en poder o el clima político. Profesora Jubilada A explicó “La verdad es que, es la decisión del presidente, el pago o no pago de la deuda... y parece que no le interesa mucho” (Comunicación personal, 16 de mayo de 2019). Aunque es posible asumir que el partido político tendría un efecto en la resolución de esta injusticia social, ella elaboró que “...El gobierno de Frei, dos de Bachelet, de Lago, segundo de Piñera, y todos, todos dicen que la van a pagar...” (Comunicación personal, 16 de mayo de 2019). Entonces, para los candidatos presidenciales, su promesa de resolver la deuda histórica sirve para crear una empática imagen pública, pero su dedicación para repararla típicamente sólo dura durante la campaña.

En realidad, no ha habido un presidente, de cualquier partido político, que ha pagado la reparación que demandan los profesores y siempre el razonamiento sigue siendo el mismo. Colegio de Profesores Empleado B dijo que la respuesta del gobierno permanece que “No hay plata,” y Profesora Jubilado B corroboró eso, diciendo “Siempre se buscan excusas de que no están los recursos” (Comunicación personal, 16 y 23 de mayo de 2019). Sin embargo, la deuda histórica no es simplemente una cuestión monetaria, sino que la indicación de una indiferencia por parte del Estado del daño social que sufrió el magisterio durante la dictadura.

B. El legado de la dictadura en las vidas de los profesores jubilados y en la carrera docente

Ya que el Estado chileno ha negado abordar su rol en la formación de la deuda histórica con el magisterio, también existe una desconsideración más profunda de los afectos del proceso de municipalización a los profesores y al sistema educativo en general. Profesora Jubilada A, dijo que antes del golpe militar, “no había educación clasista,” porque “la educación era tres cosas: era laica, era única en el sentido que toda era igual, y era gratuita... todo eso se perdió... y después se comercializó” (Comunicación personal, 16 de mayo de 2019). La privatización del sistema educativo chileno durante la dictadura no sólo significó el traspaso de los docentes a los municipios, sino más generalmente significó la destrucción del concepto de la educación pública con la introducción de un sistema educativo determinado por el “mercado libre.”

Es decir, los profesores chilenos, especialmente los profesores normalistas, presenciaban el desmantelamiento del sistema en la que se formaban como educadores, y generalmente un ataque de su profesión por el gobierno militar. Profesor Activo A mostró que esta transición en la formación pedagógica del magisterio chileno también tiene efectos para los profesores actuales:

“La formación docente, que antiguamente estuvo en los manos de las escuelas de la formación de profesores, las normales... en tiempo de la dictadura fue traspasado en privadas, y la formación de profesores quedó hoy día una gran extensión de universidades e institutos que no siempre contaban con estándares de calidad. Por lo tanto, se ido generando una

cantidad de profesores, el elemento principal para ser maestro que era temas éticos, temas de la responsabilidad social. Hoy día se ven disminuido en ese tipo de universidades, y los profesores que salen son tipos tremendamente mecánicos, profesores con una casi nula conciencia social” (Comunicación personal, 22 de mayo de 2019).

Por eso, mientras la filosofía central del sistema educativo en Chile cambió, también transformó la idea de lo que significa “ser” un profesor en Chile. Es decir, el daño que ocurrió al magisterio chileno con el Decreto Ley N°3.551 no sólo fue económico, porque también había un esfuerzo por parte del Estado para deslegitimar su rol social.

También, es importante analizar la manera en que el magisterio fue perseguido durante la dictadura y, por lo tanto, la deuda histórica también se relaciona al terrorismo estatal. Por ejemplo, Profesora Jubilada A, que era calificada como una profesora normalista antes del golpe, dijo, “Estuve detenida, tuve que trabajar en escuelas privadas que ni siquiera supieron” (Comunicación personal, 16 de mayo de 2019). Colegio de Profesores Empleado A notó que en sus experiencias como profesor durante la dictadura, observó que “había en muchos lugares profesores detenidos, a con los cuales teníamos que buscar solidaridad, enviar recursos tanto económico pero también de alimentos para las familias” (Comunicación personal, 22 de mayo de 2019). Esencialmente, la dictadura era una época de mucha inestabilidad y precariedad para los profesores chilenos, en que ellos ya no podían confiar en el Estado por su empleo ni su protección.

Por lo tanto, la reestructuración del sistema educativo durante la dictadura que se inició la acumulación de la deuda histórica, pero también causó una reestructuración figurativa de términos de la manera en que los profesores interactuaron con la sociedad chilena. Colegio de Profesores Empleado A describió los efectos emocionales de vivir y enseñar durante la dictadura:

“Lo que cambia es el ser humano, a temor a perder su trabajo...a temor a morir... entonces cuando hay simplemente a un dictadura tan brutal y sangrienta, la gente, común y corriente, la población vive en la incertidumbre” (Comunicación personal, 22 de mayo de 2019).

Es decir, como se discutió anteriormente, se existe razonamientos “prácticos” que hacen necesario una reparación de la deuda histórica, como el empobrecimiento de los profesores, además de su justificación legal a través de cuerpos legales como la OIT. Sin embargo, más que eso, la deuda histórica tiene que ver con una reparación del sufrimiento de los profesores chilenos. Durante la dictadura ellos no sólo perdían sus beneficios de jubilación, además de su asignación salarial, pero más profundamente ellos perdían su sentido de seguridad y su libertad de trabajar.

C. La posibilidad de reparar la deuda histórica en la sociedad chilena actual

Aunque han pasado décadas sin una solución concreta de reparar la deuda histórica, todavía hay un esfuerzo por parte de la comunidad de docentes jubilados y del Colegio de Profesores para seguir desarrollando y reforzando la lucha. Por ejemplo, el Paro Nacional Indefinida, que comienza el 3 de junio de 2019, ejemplifica que el Colegio de Profesores no tolera el fracaso del MINEDUC responder suficientemente al petitorio gremial. Más bien, el Colegio de Profesores ha alentado al magisterio, y específicamente los docentes jubilados, tomar acción y manifestar su descontento. Sin embargo, aunque hay movimientos sociales como el Paro que está en contra, según los entrevistados, todavía existe problemas estructurales en la sociedad chilena que inhibir más progreso hacia la reparación de la deuda histórica.

Por ejemplo, dos entrevistados expresaron su descontento con la estructura del sistema económica. Por ejemplo, Colegio de Profesores Empleado A lo describió como “Un sistema depredador... un modelo económico donde una minoría de gente tiene concentrado los recursos, el dinero del país y la mayoría dependiente de ellos” (Comunicación personal, 22 de mayo de 2019). Es decir, los profesores que enseñaron durante la época de la dictadura fueron explotados y, con la solidificación del sistema neoliberal, han experimentado una sociedad de creciente desigualdad. Similarmente, Colegio de Profesores Empleado B expresó su desconfianza en “los políticos mentirosos” en términos de la implementación de la Ley de Nueva Educación Pública (Comunicación personal, 16 de mayo de 2019). Ella notó el proceso de “trasladar profesores de los municipios ladrones a otros ladrones que son los servicios locales, nunca que hicieron que nosotros volviéramos al ministerio”

(Comunicación personal, 16 de mayo de 2019). Esencialmente, hay un nuevo proceso de municipalizar los profesores a través de servicios locales, similar a lo que sucedió primeramente durante la era de la dictadura.

Por lo tanto, considerando que la sociedad chilena todavía mantiene una estructura económica neoliberal, la posibilidad de reparar la deuda histórica, “se requiere un gesto, un gesto noble de la clase política,” según Colegio de Profesores Empleado A (Comunicación personal, 22 de mayo de 2019). Todavía, Profesora Jubilada A comentó que a pesar del no reconocimiento de el gobierno actual de la existencia de la deuda histórica, “Nunca perdemos la esperanza,” un espíritu que se mantienen las manifestaciones semanales en la Plaza de la Constitución (Comunicación personal, 16 de mayo de 2019). Finalmente, Colegio de Profesores Empleado A enfatizó que:

“el Estado de Chile le debe a los miles de docentes una cantidad de recursos, pero los profesores no están exigiendo en total, los profesores están exigiendo un reconocimiento y una reparación” (Comunicación personal, 22 de mayo de 2019).

En suma, la negación consistente del Estado de Chile de no reparar la deuda histórica es un síntoma de desigualdades sociales, arraigado en la estructura social de la época de la dictadura.

Conclusiones

En consideración con la información recopilada en el campo de estudio, la reparación de la deuda histórica es un tema significativo en la sociedad chilena porque tiene que ver con las acciones del Estado de Chile actual en conjunto con el legado de la dictadura. Debido a las respuestas de las profesoras jubiladas y los empleados del Colegio de Profesores, la respuesta de la primera pregunta, ¿Por qué es importante reparar la deuda histórica en la reparación de los derechos de los profesores chilenos?, se centra en la necesidad apremiante de mejorar las condiciones de vida para los profesores jubilados de forma oportuna, debido a la vulnerabilidad social que experimenta la mayoría de este grupo. En consideración con la afirmación de la Organización Internacional del Trabajo que la negativa del

Estado de Chile de reparar la deuda histórica equivale con una violación del Convenio Sobre Seguro de Vejez y del Convenio Sobre el Seguro de Invalidez, la deuda histórica tiene efectos visibles en la calidad de vida para los profesores jubilados.

Como se discutió en Capítulo I, para los profesores que no tienen una estructura de apoyo familiar ni oportunidades de trabajar, una pensión mensual de sólo 90 o 100 mil pesos fácilmente podría llevar a condiciones de pobreza. De esta manera, los resultados de la investigación aprueban la parte de la hipótesis que la lucha para reparar la deuda histórica es un asunto personal para los profesores jubilados. Adicionalmente, debido a la edad mayor de los profesores jubilados y del hecho que ya habían fallecido muchas colegas que eran adeudados por el gobierno, podemos categorizar la falta de reparaciones por parte del Estado como una transgresión de los derechos humanos.

Es decir, la importancia de reparar la deuda es una cuestión de socorrer una generación de profesores que la robó el Estado de una jubilación justa a través del proceso de municipalización y también el terrorismo estatal que se forzó muchos profesores trasladar al sistema de la AFP que creó el gobierno militar. En términos del objetivo de entender la ideología de este movimiento, la investigación encontró que la reparación de la deuda histórica es un asunto económico, pero también moral, en que lo relaciona con el maltrato histórico de estos profesores. Por lo tanto, la reparación sería tanto un pago necesario como un reconocimiento del Estado del daño social que experimentaba el magisterio como resultado de la dictadura.

Además, debido a la urgencia de reparar la deuda histórica, la investigación consideró como se mantiene la deuda histórica como un asunto de discusión pública. La investigación encontró que existe una colaboración entre el Colegio de Profesores de Chile y los profesores en el progreso esta lucha. En la primera sección de Capítulo 2, Profesora Jubilada A destaca que tener la deuda histórica como el primer punto del petitorio representa un convenio por el Colegio de Profesores de Chile de no dejar de lado la deuda, ni priorizar los asuntos del sistema educativo actual en vez de resolver la deuda. Además, el Colegio de Profesores apoya a los profesores jubilados con la acción de visitar las manifestaciones, que sirvió, en el caso de las

manifestaciones que la autora observó, para movilizar los docentes para participar en una Consulta Nacional Docente y incorporar esta comunidad en los esfuerzos del Colegio. Esencialmente, el Colegio de Profesores brinda apoyo a los profesores, pero más profundamente asegura la continuación de la lucha en términos de lo político.

Más aún, la investigación encontró que aunque el apoyo del Colegio de Profesores es imprescindible en la lucha por la deuda histórica en la esfera política, el movimiento en su totalidad es impulsado más por la comunidad de docentes jubilados. Con respecto a la segunda pregunta, ¿Cuáles estrategias emplea el Colegio de Profesores de Chile y los profesores jubilados para capturar la atención pública?, la investigación encontró que las manifestaciones semanales en la Plaza de la Constitución atraen la atención pública, y también definen y unen la lucha. Aunque protestas como el Paro Nacional Indefinida también son relacionadas con la deuda histórica, los profesores jubilados han definido más profundamente el movimiento a través de la consistencia de sus manifestaciones y el uso de las canciones y los cantos que expresan su dolor compartido. Además, la formación de grupos de docentes jubilados, como Maestros por siempre Maestros, ha servido para asegurar que la lucha continua y mantiene su energía, pero también para la protección y bienestar de los profesores.

En Capítulo 3, el estudio consideró la deuda histórica como un símbolo social para responder a la tercera pregunta, ¿Cuál es el rol del Estado de Chile en el reconocimiento y reparación de la deuda histórica? Primeramente, la investigación encontró que la respuesta del Estado para no reconocer ni reparar la deuda ha sido consistente a través de las décadas y por lo tanto no es relacionada directamente con el partido político en poder. Más bien, la justificación del Estado para no pagar señala que el Estado no ha reconocida como la historia política de Chile ha cambiado el lugar social del magisterio. A través de las respuestas de los entrevistados, la investigación encontró que los efectos de la dictadura todavía son presentes no sólo en las vidas de profesores jubilados, pero también en términos del carácter de la carrera docente. Por una parte, los profesores normalistas que era formados en una filosofía de justicia social presenciaban el desmantelamiento completo del concepto

de una educación pública a través de la municipalización y la mercantilización del sistema educativo.

Más aún, el traspaso de los profesores del Estado a los municipios, que causó la deuda, también cambió profundamente la manera de formar el magisterio. Profesor Activo A describió que como resultado del cierre de las escuelas normales y la privatización educacional, los profesores actuales se falta un sentido de la conciencia social. Esta observación confirme la predicción de la hipótesis que la deuda esta relacionada con la problemática en desarrollo con el magisterio chileno, debido al legado del gobierno militar. Sin embargo, la investigación también encontró que la violencia contra los profesores durante la época de la dictadura ha quedado con ellos emocionalmente. En esta manera, la deuda simboliza también una desconsideración por parte del Estado del trauma que se instaló el gobierno militar y el fracaso del Estado para aceptar responsabilidad para esto período de inhumanidad.

Finalmente, la investigación analizó la posibilidad de reparar la deuda histórica en el contexto de la sociedad chilena actual. Los entrevistados discutieron como el sistema económico neoliberal lleva a la explotación de los miembros de sociedad con menos capital social. Más recién, la implementación de Ley N°21.040, para “un nuevo Sistema de Educación Público,” estableció la creación de 70 Servicios Locales de Educación (Ministerio de Educación). El traspaso de los profesores de los municipios a los nuevos Servicios Locales es parecido a una segunda municipalización, en el sentido que los profesores todavía no serían parte del Estado, sino son sometidos del mercado educacional. Esencialmente, esta significa que no hay un reconocimiento del daño que ocurrió con Decreto Ley N°3.551, ni una preocupación del gobierno que los mismos problemas con respecto a los sueldos y pensiones del magisterio podría repetir con el nuevo Sistema de Educación Pública. En sumo, la filosofía neoliberal impide la probabilidad que el Estado reconozca o repare la deuda histórica, lo que muestra el legado fuerte de la dictadura en esta lucha de los docentes jubilados y el Colegio de Profesores, pero más profundamente en las vidas de los profesores que sufrían de la violencia estatal y la destrucción de su carrera.

Bibliografía

- Assaél, J.B. & Inzunza, J.H. (2008). *La actuación del Colegio de Profesores en Chile*. Buenos Aires: Laboratorio de Políticas Públicas.
- Ávalos, B. (2004). La formación docente inicial en Chile. En *Digital Observatory for higher education in Latin America and the Caribbean*, Recuperado 01 de junio de 2019 de www.iesalc.unesco.org.ve.
- Cámara de Diputados de Chile (7 de noviembre de 2018). *Proyecto de Resolución N°395*. Recuperado de:
<https://www.camara.cl/pdf.aspx?prmID=5447&prmTIPO=PACUERDO>.
- Colegio de Profesores de Chile Regional Metropolitano (2019). Respuesta del gobierno a nuestro petitorio. Recuperado de:
<http://profesormetropolitano.cl/respuesta-del-gobierno-a-nuestro-petitorio/>.
- Colegio de Profesores de Chile Regional Metropolitano (2018). Vea acá los listados de profesores afectados por la deuda histórica reconocidos por el Mineduc. Recuperado de: <http://profesormetropolitano.cl/publicamos-los-listados-de-profesores-afectados-por-la-deuda-historica-reconocidos-oficialmente-por-el-mineduc/>.
- Colegio de Profesores de Chile (9 de abril de 2018) Mejores condiciones laborales para mejoras pedagógicas. Recuperado de:
<http://www.colegiodeprofesores.cl/wpcontent/uploads/2018/04/PETITORIO-COLPROCH.pdf>.
- Cooperativa.cl (2019, 27 de mayo). Colegio de Profesores anunció paro nacional indefinido. *cooperativa.cl*. Recuperado de:
<https://www.cooperativa.cl/noticias/pais/educacion/profesores/colegio-de-profesores-anuncio-paro-nacional-indefinido/2019-05-27/083103.html>

Cordero Andrades, M.J. (2017). *Mi vocación no es mi Sueldo: transformaciones en la identidad docente tras el proceso de municipalización de la educación en Santiago de Chile (1981-1990)*. Recuperado de Repositorio Institucional Universidad Alberto Hurtado.

(<http://repositorio.uahurtado.cl/handle/11242/23840>).

Ministerio de Educación. ¿En qué consiste el sistema de educación pública?

Recuperado de: <http://www.educacionpublica.cl>

Ministerio de Hacienda. (2 de enero de 1981). Artículo 40 [Título V]. *Fija normas sobre remuneraciones y sobre personal para el sector público*.

[Decreto Ley N°3.551]. Recuperado de: <http://bcn.cl/1v38h>.

Monsalve, V. (2018). Informe Mesa Técnica MINEDUC- Colproch por reparación

D.Histórica. Recuperado de: <http://www.colegiodeprofesores.cl/nuevo-informe-de-mesa-tecnica-por-deuda-historica/>.

Organización Internacional de Trabajo (2016). OIT recibe a Ministerio de Educación y Colegio de Profesores de Chile para dialogar sobre avances entorno a Deuda Histórica. Recuperado de:

http://www.ilo.org/santiago/sala-de-prensa/WCMS_535570/lang-es/index.htm.

Polomer, A.C. (2014). Vivir una dictadura: historia y memoria de los profesores en

Chile (1973-199). *Historia* 396, 719(2), 187-216.

Prieto, I.N. (2010). Escuelas Normales: una historia larga y sorprendente. Chile

(1842-1973). *Revista de Investigación Educativa Latinoamericana*, 46(1), 133-150.

Riesco, M. (2007). *Se Derrumba un Mito: Chile reforma sus sistemas privatizados de educación y previsión*. Santiago: CENDA.

Rollano, M. (2018, 25 de noviembre). 14 mil murieron esperando: la dura realidad tras la “deuda histórica de los profesores”. *diarioUchile*. Recuperado de: <https://radio.uchile.cl/2018/11/25/14-mil-murieron-esperando-la-dura-realidad-tras-la-deuda-historica-de-los-profesores>.